



Srafitos Murcia Galván, Don Juan Piñeras de Molino, Don Eugenio Brugarolas Pérez, Don Manuel Gómez Carrillo, Don Antonio Gómez Vila, Don José Fayres y Rostain y Don Martín Meoro Fontanay.

Se hizo mérito de que la presente Sesión tiene por objeto dar cuenta de los asuntos señalados para la del dia diez del actual, que no pudo celebrarse por no haber asistido suficiente número de Señores Concejales; y de que en esta podían hacerse válidamente, sea cualquiera el de los que asistan, segun dispone el artículo ciento cuatro de la Ley.

Actas Aprobar el acta Se leída el acta de la anterior, fué aprobada unanimemente.

Díose cuenta, y el Ayuntamiento quedó enterado, del contenido de los Boletines Oficiales, números del cincuenta y ocho al sesenta y tres, ambos inclusive, correspondientes a los días del seis del actual al que cursa.

Cuentas Aprobar varias Cuentas. Consecuente a lo informado por la Comisión de Hacienda, aprobó el Ayuntamiento las siguientes cuentas.

D. Una de gratificaciones y gastos de la Brigada de Hacedores Bomberos de trescientas pesetas, setenta y cinco centavos, fechadas en diez y ocho de Agosto último; Otra de gastos en la Capilla del Oeulenterio de Nuestro Padre Jesús, de treinta y cinco pesetas, en treinta y uno de dicho mes; y en ocho de Septiembre actual, una de reparos de caminos de diez y seis, setenta; Otra de riego de jardines, de treinta y dos pesetas, con cincuenta centavos; Otra por alquiler de una tartana.

